

Misa del Deporte 2024



Tiempo de lectura: 4 min.

En el marco de la reciente Misa del Deporte, celebrada el 6 de enero, en la Iglesia de La Pastora en Caracas, luego de los abrazos y felicitaciones por la llegada del año nuevo, los atletas, entrenadores y dirigentes deportivos comenzaron a intercambiar opiniones sobre las aspiraciones o deseos para el 2024.

Todos los allí presentes, expresaron en sus opiniones, la necesidad que tiene el deporte de superar las insuficiencias de todo tipo que han prevalecido y agravado durante más de dos décadas y que a pesar de haber sido denunciadas en diferentes oportunidades todavía no han sido resueltas.

Los atletas fueron enfáticos en señalar la imperiosa necesidad de acabar con la discriminación política ideológica que rige en los programas de asistencia social para solo favorecer a los identificados con el régimen. Atender de manera urgente la problemática de la alimentación, transporte, becas, uniformes, viáticos y la asistencia a los eventos internacionales. Reestablecer la realización de los Juegos Deportivos Nacionales. Implementar con la urgencia del caso las residencias para la concentración de los atletas y los Centros de Preparación.

Seguidamente los entrenadores, intervienen para expresar que, en el transcurso de los últimos 20 años el régimen y sus autoridades deportivas han violado sistemáticamente sus Derechos Laborales al no permitir la sindicalización de los

trabajadores y la discusión y aprobación de los contratos colectivos. “La tercerización” de nuestra labor ya que la misma representa ser tratados como esclavos sin derechos sociales. Exigimos de las autoridades del IND y el Ministerio del Deporte el respeto al derecho constitucional que establece “A igual trabajo igual salario” no puede continuar la discriminación laboral del entrenador criollo frente al extranjero. Ponerle punto final a la política de distribuir las Bolsas y Cajas Clap solamente en Caracas dejando por fuera a los trabajadores del resto del país. Solicitamos la inmediata homologación y la indexación salarial de los salarios, pensiones y jubilaciones. Por estar prácticamente "condenados a muerte" ante la falta de atención médica y suministro de medicamentos, exigimos la aprobación de un Seguro HCM que permita atender las emergencias del caso.

Por último, señalaron los entrenadores su exigencia del reintegro de los aportes a la Caja de Ahorro que les han sido descontado pero que las autoridades lo retienen de manera ilícita dando lugar a una situación de apropiación indebida de los ahorros del entrenador.

Los dirigentes deportivos presentes en el acto litúrgico, solicitan el derecho de palabra para exponer sus aspiraciones para el nuevo año:

- Que las elecciones se realicen respetando la autonomía de las federaciones sin la intervención y amenazas del Ministerio del Deporte y del Comité Olímpico Venezolano.
- Exigir la renuncia a los funcionarios de gobierno que hoy ocupan cargos en el sector deportivo federado.
- Reclamar de la Asamblea Nacional la inmediata reforma de la Ley Orgánica del Deporte para impulsar la descentralización del sector y los programas deportivos.
- El establecimiento de responsabilidades en los casos de corrupción que han sido denunciados en reiteradas oportunidades.
- Restablecer el cronograma bianual de los Juegos Deportivos Nacionales.
- Establecer una coordinación entre las federaciones deportivas, el Comité Olímpico y el IND para el manejo del Fondo Nacional del Deporte en base a los Planes Operativos Anuales.
- Acabar con la militarización de los Juegos Universitarios.
- El urgente rescate de las instalaciones deportivas del país.
- Denunciar la política sistemática, de las autoridades deportivas de no asistir a los eventos deportivos (forfait) previamente programados y presupuestados.

- La entrega de las Providencias Administrativas a las Federaciones Deportivas.

Por parte de los empleados, las aspiraciones se limitaron a que en el nuevo año finalice el nepotismo que impera en el IND. Aumento de las escalas de sueldos y salarios en relación directa con la hiperinflación que hoy afecta al país. Una efectiva Asistencia Social que permita superar los problemas de atención a la salud.

Los obreros presentes en la misa, intervienen en la conversación para exponer dos aspectos fundamentales para la paz laboral en el sector deportivo: el respeto a los Derechos Laborales y un aumento salarial indexado a la inflación, con la incorporación de las bonificaciones al salario integral.

Los jubilados y pensionados conversaban animadamente sobre sus deseos y propósitos para el 2024: respeto a sus derechos laborales con la implementación inmediata de un aumento en sus pagos mensuales equivalente a la Cesta Básica de Alimentos establecido en el Art,91 de la Constitución. El pago indexado de sus prestaciones. Aumento de la cobertura del seguro HCM. Mejora significativa en las bonificaciones por concepto de transporte, alimentación, medicinas y becas para los hijos. Inmediata incorporación de los entrenadores que siguen fuera del sistema de pensiones del IVSS. La muerte de trabajadores ha dejado al descubierto que el Seguro Funerario no alcanza ni siquiera para comprar un paquete de velas. Inmediato reintegro de los aportes a la Caja de Ahorro.

Finalmente, todos los presentes fueron unánimes al considerar y expresar que el alcance de “Un Deporte Mejor en una Sociedad Mejor” requiere de erradicar la pobreza y luchar contra las desigualdades económicas y sociales extremas generados por el menosprecio del régimen y las autoridades deportivas a aquellos derechos humanos que resultan indispensables para que mujeres y hombres disfruten de una vida digna. La lucha contra los miserables pagos de salarios, pensiones y jubilaciones, la corrupción y el autoritarismo constituye un imperativo ético y moral. Todos los seres humanos tienen pleno derecho a que se les garanticen los derechos económicos que sustentan una vida liberada de la miseria.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)